

Chordeleg, 15 de Abril del 2008

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES GAMAORO S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de Comisario de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma. "compañía de transportes Transpunguayco S. A.", pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

Que después de revisado y analizado el balance económico presentado por el Sr. gerente se demuestra que durante el periodo mencionado la compañía ha realizado las debidas gestiones para las metas propuestas por la compañía.

Atentamente.

Sr. Lozano Guaraca José Leonidas.
COMISARIO



30-04-08